

DIARIO DE CORDOBA

TELÉFONO 184

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 184

NÚM. 17.796

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Plas.
Por trimestre. 5'50
idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50
Por trimestre. 7

SÁBADO 7 DE NOVIEMBRE DE 1908

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

Las Congregaciones Franciscanas de Córdoba en el sexto centenario de Escoto

UNA SÚPLICA

Desde las columnas del DIARIO DE CORDOBA me dirijo á vosotros, hijos del Patriarca de Asís, para recordaros que el día 8 del presente mes de Noviembre es para nuestra Seráfica Orden día de gloria y honor, de júbilo inmenso y alegría extraordinaria, de fausto y feliz acontecimiento: celebramos el sexto Centenario de la muerte del más sabio de nuestros hermanos, uno de los más esclarecidos hijos de la Orden Franciscana.

La proximidad de tan venturoso día trae á mi memoria con fruición el recuerdo de aquella deslumbrante gloria de las ciencias medioevales, á quien nada se oculta y todo lo alambica con su agudísima lógica; diríase que como los imagineros de nuestras soberbias catedrales entallaban en las piedras, vivificándolas, los símbolos cristianos, hasta conseguir casi que en ellas penetrase la idea, así este genio esculpía en el mármol de su lógica, no sólo las esencias antológicas, sino también los amorosos transportes del amor divino que inflamaba su alma seráfica, cristalizando, consolidando la mística en el raciocinio; es decir, sentando sobre sólidas bases dialécticas y entronizándola después en el aula aquella metafísica del amor y de la voluntad que enuncia el Doctor Seráfico. Esta fecha memorable para mi Orden me hace recordar con entusiasmo febril á aquel aventajado discípulo de Warron, á quien sucede en la cátedra de Oxford, de donde pasa á París y más tarde á Colonia; aquel sacerdote perfecto y celoso por los intereses de Jesús y el bien de las almas, que con sus elocuentes discursos arrebató para Dios los ánimos de sus oyentes, á la manera que el arroyo lleva tras sí las menudas arenas; aquel hijo, en suma, de San Francisco, cuyo espíritu, verdaderamente seráfico, de tal suerte se reflejaba en su vida, que bien podría decir, sin temor á equivocarme, era la personificación de él y de su Orden.

Hablo del venerable Padre Juan Duns Escoto, alma extraordinariamente grande y sublime; corazón purísimo forjado en la fragua del amor divino y en el yunque de la tribulación; inteligencia aguda, penetrante y sutil que llega á remontarse, como águila en raudal vuelo, allí donde nadie ha osado subir, á las altas regiones de la sabiduría infinita.

Mas no es sólo el recuerdo de él, sino de los ingenios que le aparecen de tan maravilloso modo á mis mientes, esto también de sublime manera su prodigiosa vida de treinta y tres años, llena de méritos y virtudes, victorias y triunfos colosales obtenidos en el palenque de la disputa y en favor de la Concepción Purísima de María, la que se desliza ante mis ojos con la precisión y claridad que lo haría una cinta cinematográfica. Escoto, á quien pregonaba la fama luz de la Teología, príncipe de los escolásticos, monstruo en la ciencia y sin segundo en sutileza, aparece ante mí desde los primeros albores de su infancia hasta que, como flor lozana y hermosa agostada por la implacable ganadora de la muerte, baja al sepulcro, lleno de gloria, rodeado con la aureola del Doctorado, de la pureza y santidad más elevada. Cosa es que adiva, maravilla y espanta ver al tímido pastorcillo que no sabía pronunciar siquiera una oración, trocado como otro David en vencedor del Goliath de la heregía; al estudiante á quien las ciencias le eran en extremo arduas y difíciles, hecho catedrático cuando aún no contaba cinco lustros, siendo tal la fama de su sabiduría que llega á reunir en sus aulas treinta mil estudiantes; al humilde Franciscano vitoreado y aclamado como doctor sutil en plena Sorbona, cuando en París defende calurosamente la entonces llamada opinión piadosa de los Franciscanos y hoy dogma de la Concepción Inmaculada de María, en cuya lid obtiene la corona de Víctor Escoto por la claridad de su ingenio, sutileza de sus argumentos y asombrosa memoria para repetir y conculcar por su orden los doscientos argumentos de sus adversarios, y, por último, aquel grandioso ingenio del siglo XIII, joven aún, caer, como robusto cedro carcomido por la base, en brazos de la muerte, siendo sus últimas palabras argumentos claros y convincentes de la Concepción de María. Así baja al sepulcro este intrépido defensor de las glorias y prerrogativas que Dios puso en la que había de ser su Hija, su Madre y su Esposa. Pero mientras su cuerpo sucumbía rendido al peso de una continua labor de predicación, cátedra y escritura, su preciosa alma, piadosamente creyendo, subía en brazos de la dama de sus amores al cielo para ser coronada con diadema de inmortalidad. Y he aquí por qué jamás ha pasado desapercibido para mí el día 8 de Noviembre y por qué lo he festejado como los más salientes de la Iglesia.

Aún recuerdo con poca fruición y santo entusiasmo la primera fiesta que, en unión de mis discípulos, celebré á Escoto. Era entonces estudiante de filosofía; mi cariño al insigne maestro aumentaba en quilates cada vez que superaba las cuestiones filosóficas y con más claridad veía el genio y precocidad de su privilegiado entendimiento.

Esto sucedía de idéntico modo á mis compañeros. Tocados, pues, de tal afición y amor hacia el doctor mariano, nos disputábamos el honor de festejarle y tributarle homenaje de adoración y gratitud.

Improvísamos una capilla en el aula, que tapizamos con damasco de seda grana y adornamos con flores; levantamos un precioso altar á la Reina de los cielos, María Inmaculada, y á sus plantas, como riquísimo escabel, colocamos el retrato, orlado de fragantes flores, de aquel invicto defensor de su Pureza, del gran Escoto. Se recitaron lindísimas poesías, se leyeron bellísimos discursos, cantáronse himnos armoniosos, composiciones de inspirados alumnos, sin que faltasen fervorosas oraciones y comuniones de desagravio.

Tan hermosa fiesta produjo en mi alma viva emoción, y de tal modo llegó á grabarse, que su recuerdo perdura en mi pecho, fresco y lozano, como nardo turgenste y hermoso.

Al celebrar ahora nuestra seráfica Orden, no ya el aniversario de la gloriosa muerte de Escoto, sino el sexto centenario, quisiera yo que todos los hijos del pobrecillo de Asís, tanto de la primera, como de la segunda y tercera Orden, celebrasen con inusitada pompa esta fecha memorable y tributasen al doctor sutil los honores que merece.

Nuestra sociedad, egoísta hasta la meta y veludosa como vela de campanario, esfuerzase en sostener sobre pedestales de arena exigüas estatuas que al más ligero golpe de una compasiva crítica haría rodar por tierra y convertiría en montón de escombros; afañase, también, por perpetuar, á través de los siglos, el recuerdo de aquellos hombres que no tuvieron otros títulos ni realizaron otras empresas que aquellas que graciosamente les atribuyeron ó quiso repararles generosamente el favoritismo; y en su esforzado y ridículo empeño por inmortalizar tales hombres, la vereis frenética amontonar por calles y plazas nombres tan exóticos, frios y muertos, que en modo alguno logran despertar en nosotros la memoria de algo que justifique tales timbres de grandeza y preeminencia.

En cambio no tiene un recuerdo para aquellos otros verdaderamente grandes, como el héroe de quien me oípo, que á pesar de sus continuos esfuerzos por oscurecerlos, cada día brillan más hermosos y resplandecientes, y esto en virtud de su propia fuerza. Diríase que, como la luz entre las densas tinieblas, todo lo irradia é ilumina con sus fulgurios rayos; así ellos, con su luz diáfana, todo lo llenan sin que nada se oculte á su calor.

Pero ya que nuestra sociedad no tiene un recuerdo para el infatigable campeón de María, ni honores, ni cultos y olvida sus méritos y sus talentos, quizás por ser fraile, téngalo todos y cada uno de los hijos de la Orden franciscana y conmemoren solemnemente tan fausto acontecimiento: el sexto centenario de la muerte de Duns Escoto, acaecida el 8 de Noviembre de 1308.

¡Honremos y veneremos á nuestro sabio Maestro, gloria de su siglo, honor de la Escolástica, héroe de los ingenios, doctor sutil, personificación de la orden franciscana y ardiente espíritu de San Francisco; honremos y veneremos al doctor mariano, al paladín de la Inmaculada, á quien Dios abre los arcanos de su eterna sabiduría y le muestra su caridad infinita para con el hombre cuando remontando su vuelo llega á participar de tan sublime ciencia, sobre la que hace estribar su sistema teológico, enseña al mundo y lega á los siglos en sus inmortales obras; honremos y veneremos al «varón de acrisoladas virtudes — como lo llama uno de mis mejores discípulos—perfecto imitador de Cristo, alma de pureza angelical y de vuelo agigantado, que su doctrina, si fué de muchos despreciada, lo debió á la grandeza de sus concepciones, las que alcanzadas más en el ejercicio de la contemplación del amor de Cristo Crucificado y de las singulares prerrogativas de la Reina de los Angeles que en el estudio de los libros de los doctores escolásticos y de los sabios de la antigüedad, no pueden esplendorear nunca con sus luminosos destellos sino aquellas inteligencias presididas por una voluntad recta y un corazón enamorado de la hermosura y de los encantos de la virtud.»

Y ya que no podemos honrarle y venerarle con el culto de los santos, acudamos fervorosos al trono de María Inmaculada, cuya gloria defendió, y sean para Ella los cultos que hablan de celebrarse por el intrépido campeón. Hagamos el día 8 fiestas solemnes, comuniones generales y oraciones vespertinas que muevan á nuestra Madre á concedernos la gloria de ver honrado con el culto de los santos á su amante hijo Escoto.

Esto lo pido como deber de gratitud y de justicia, pues la justicia y la gratitud reclaman manifestaciones públicas de su existencia y la de pagar las deudas contraídas. Yo, pues, para solventar esta deuda y mostrarme agradecido, no sólo haré cuanto pueda, sino que, á grandes rasgos, desde las columnas del DIARIO, trazaré la vida del doctor sutil y mariano Juan Duns Escoto.

PETRONIO.

La protección á la infancia

Real orden circular

La ley de 12 de Agosto de 1904, en su artículo 3.º, encomienda la acción protectora al Consejo Superior de Protección á la infancia, á las Juntas provinciales y á las Juntas locales, y tanto en esta ley como en el Reglamento para

su ejecución, se dispone que los individuos del Consejo y de las Juntas deben ser auxiliados en su cometido por las autoridades y sus agentes. El Real decreto de 24 de Febrero de 1908 amplió las atribuciones de aquel Consejo y de los mencionados organismos locales á todo lo que se refiere al cumplimiento de las disposiciones vigentes y que en adelante se dicten respecto de la mendicidad en general; y con objeto de que los preceptos legales y reglamentarios sobre este asunto tengan su debida ejecución,

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Conforme á lo preceptuado en el art. 7.º de la ley de Protección á la infancia, las autoridades y sus agentes auxiliarán, sin excusa alguna, á los individuos del Consejo Superior, de las Juntas locales y de las Juntas provinciales al ejercer actos de protección, entendiendo por tales todos los que tengan por objeto hacer cumplir alguno de los preceptos de la ley mencionada, Reglamento para su ejecución de 24 de Enero de 1908, especialmente los contenidos en el art. 2.º; ley de 26 de Enero de 1878 sobre trabajos peligrosos de los niños; ley de 23 de Julio de 1903 sobre vagancia y mendicidad de los menores de diez y seis años; art. 8.º, número 3.º, del Código penal, y cuantas disposiciones se dicten en el sucesivo sobre estas materias.

2.º Con arreglo á lo preceptuado en los artículos 7.º de la ley de 24 de Enero de 1908 y 42 y 43 del Reglamento para su ejecución, los individuos del Consejo Superior de Protección á la infancia, los de las Juntas provinciales y locales y los auxiliares gratuitos de que trata el art. 41 del Reglamento mencionado, llevarán una tarjeta personal de identificación para ser reconocidos cuando soliciten el auxilio de la autoridad ó de sus agentes. Dicha tarjeta contendrá el retrato del titular, la firma de este, la del Secretario general del Consejo Superior y el sello de este Consejo, y deberá ser mostrada á los agentes de la Autoridad siempre que se reclame su acción.

3.º Los Gobernadores civiles, tan pronto como se publique esta disposición en la Gaceta, la harán insertar en los Boletines oficiales y darán las órdenes oportunas á sus subordinados para su exacto cumplimiento.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 30 de Octubre de 1908.

CIERVA.

Sr. Gobernador civil de...

Las personas que componen en Córdoba la Junta provincial y local son las siguientes:

Presidente: Excmo. Sr. D. Manuel Cano y Cueto, Gobernador civil.

Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. Antonio Pineda de las Infantas, Alcalde de esta capital.

Contador-Tesorero: Sr. D. Manuel Enriquez Barrios.

Secretario: Sr. D. Cristeto Rodríguez Aparicio.

Vicesecretario: Sr. D. Leopoldo Lara Casas.

Vocales: Sres. Dr. D. Lucas Redondo y Fernández, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, en representación del Excmo. é Ilmo. señor Obispo; Ilmo. Sr. D. Manuel González López, Presidente de la Excmo. Diputación provincial; D. Eduardo Uribarri Paredes, Presidente de la Audiencia; D. José Amo, inspector de sanidad y subdelegado de medicina; Ilmo. seño-

ra D.ª Dolores Bellido Luque, de González; señora D.ª Margarita Rosillo de Ruiz del Portal; señora doña Rosario García; Sres. D. Atanasio Fernández Cobo; D. Rafael León y Avilés; don Pablo García Fernández; D. Enrique del Castillo y Romero; D. Joaquín Carbonell y Morand; D. Mateo Iaurria Lainosa; D. Luciano Gisbert Hoel; Excmo. Sr. D. Juan Mariano Algaba; Ilmo. Sr. D. José María Cadenas; Sres. D. Adolfo Castiella Boloix; D. Mariano Serrano Medina; D. Antonio Luque Díaz; D. José Blanco Sancha; D. Miguel García Ballesteros; D. Juan Díaz Moreno; D. Emilio Carreño Gabarro; don Joaquín de Velasco y Cabal; D. José Delgado Martínez; D. José del Río de la Bandera, y don Juan Viso.

CARTA DE SAN PETERSBURGO

(De nuestro servicio especial)

Agitación eslava.—La Skupchtina y la Duma. —El Príncipe Jorge.—Actitud del gobierno ruso.

La acción ejercida por Austria sobre las provincias turcas Bosnia y Herzegovina ha originado un movimiento de protesta que dá impulso al programa recientemente expuesto en el Congreso de Praga por los nuevos agitadores de la raza eslava.

Quien lea los iracundos artículos de la prensa rusa y escuche las declaraciones de algunos hombres políticos exentos de las responsabilidades del poder, creerá que se avecinan acontecimientos de importancia sensacional, suponiendo que se trata de resolver una cuestión de vida ó muerte: de paz ó de guerra.

Lo cierto es que la situación parece extremadamente crítica, porque nadie había previsto la posibilidad de que Serbia se arrojará á los pies de Rusia para pedirle protección contra el imperio austriaco.

El presidente de la Skupchtina de Belgrado, señor Lionba Yovanovitch, ha dirigido al presidente de la Duma, señor Chonyakoff, el telegrama cuyo tenor literal es como sigue:

«En mi cualidad de presidente de la representación nacional del país, cuyas bases de independencia han sido regadas, no solamente con sangre de nuestros héroicos antepasados, sino también con la sangre de muchos de nuestros hermanos rusos, me dirijo á vos, señor presidente, en nombre de mis colegas los diputados, y por vuestro conducto llevo hasta la Duma imperial, abrigando completamente la confianza de que atenderá de buen grado la voz del pueblo servio herido, ya del antiguo reino servio de Bosnia y del gran ducado servio de Herzegovina, que en 1875 fueron los primeros en lanzarse á la guerra por la independencia, cayendo luego desilusionados bajo la administración de la monarquía austro húngara. Hoy, después de una lamentable experiencia, contra la voluntad nacional han sido anexionados por decreto del emperador de Austria. El pueblo de Serbia y de Montenegro, en nombre de la Bosnia y de la Herzegovina, ha decidido no permitir que llegue á consumarse este acto injusto.

Al poner en vuestro conocimiento tal resolución, os ruego, señor presidente, que ante la Duma imperial seáis el intérprete de la esperanza que abriga el pueblo servio respecto á que la Rusia constitucional no consentirá esta vez la renovación de las antiguas faltas de la

diplomacia rusa para con el pueblo servio y que triunfará su causa con ayuda de auxilio tan poderoso. No nos dejéis solos en medio de las miserias que nos rodean. Pero si la mala suerte quiere que Serbia caiga vencida, luchando por la libertad, á lo menos gritará: ¡Viva el emperador Nicolás II! ¡Viva la Duma imperial! ¡Viva el pueblo ruso!»

Con motivo de la visita del príncipe Jorge, los servios y montenegrinos que residen en Rusia, y con especialidad algunos oficiales de la guardia imperial, han tratado de interesar los sentimientos de la nación rusa.

Por oponerse á esta corriente de apasionamientos eslavófilos, ha sido injuriado en público un distinguido periodista.

Los representantes servios reciben altas demostraciones de estimación en todos los sitios donde se exhiben. Pero á pesar de todos estos síntomas favorables á su causa, informes de buen origen señalan una actitud desapasionada y prudente por parte del gobierno ruso. Es preciso evitar complicaciones interiores y exteriores. El movimiento en favor de los servios puede alentar otra vez la anarquía acariciada por los revolucionarios rusos.

Nicolás II no ha permitido que se le lleve demasiado lejos, y por esto, al mismo tiempo que se otorga al príncipe Jorge la acogida más cordial y afectuosa, el gobierno ruso cuida de mantener buenas relaciones con todas las potencias, ahuyentando el fantasma de la guerra.

RUTOFF.

Noviembre 1908.

Exposición Mariana Universal de Zaragoza

Magníficos regalos que ofrece á sus favorecedores

Todos los protectores de la Exposición Mariana son obsequiados estos días con billetes completamente gratuitos que dan opción á magníficos regalos.

Al poseedor del billete de número igual al que obtenga el premio mayor del sorteo de la lotería nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre de 1908, le regalará la Junta de la Exposición Mariana Universal los siguientes objetos:

1.º Un magnífico piano, de la casa Cussó.

2.º Un hermoso aparato, llamado el «Angelus», que permite ejecutar en el piano más difíciles composiciones, á cualquier número de voces, y los instrumentos musicales.

3.º Una numerosa colección de rollos de música, para ser ejecutados en el piano que se regala, con el «Angelus» que también le acompaña.

Este conjunto de regalos constituye un obsequio verdaderamente útil y agradable para toda clase de personas, por su elevado coste y porque su uso no exige nuevos gastos, sino el pequeño que supone la adquisición de nuevos rollos de música, y esto en el caso—no preciso—de querer aumentar el repertorio.

El piano puede tocarse como otro cualquiera con sólo separar el aparato «Angelus», que se adapta al teclado. Y este aparato puede, igualmente, adaptarse á otro piano cualquiera. Ambos son muebles elegantísimos, y las marcas las más renombradas. Han sido adquiridos en las casas principales Ortiz y Cussó, de Barcelo-

570

DIARIO DE CORDOBA

LA CIGARRERA

567

militares, den las mismas órdenes á los suyos para que no hostilien á ninguno que pase por sus inmediaciones tranquilo y sin demostración de hostilidad alguna, haciéndoles responsables en todo lo que más importa al honor del hombre, de cualquiera infracción de una medida tan vital en las actuales circunstancias.»

Seguían las firmas de todos los individuos de la junta.

Estos documentos circularon con rapidez inmensa, reanimando un poco los abatidos ánimos de las personas sensatas que estaban ya horrorizadas de tan espantoso combate.

Uno de los mayores deseos de la junta era que el fuego cesase, no sólo por un sentimiento filantrópico, no sólo por un alto deber político y moral que tenía que cumplir, sino por restablecer las comunicaciones y con ellas las probabilidades de un acomodamiento honroso; pero aunque se exhortaba á que cesase el fuego, no lo suspendían ni soldados ni paisanos.

Hubo barricada que hizo retroceder á los emisarios de la junta que iban á entenderse con la tropa, é interceptó al mismo tiempo las provisiones que se le enviaban en cumplimiento del más sagrado de los deberes: la humanidad.

No acusamos de cruel ni de sanguinario al pueblo de Madrid, que en esta misma ocasión dió hasta pruebas de no serlo; pero estaba ya ciego de irritación, irritación justísima porque la tropa había obrado de la manera más dura que puede imaginarse.

La junta prosiguió durante el día sus diligencias, corriendo los mayores riesgos.

Al oscurecer, mientras el marqués de la Vega de Armijo iba á palacio atravesando las calles de la Montera y

las pasaron silbando á cortísima distancia de su venerable cabeza. Hubiera sin embargo llevado á cabo su proyecto de ir al principal para entenderse con el gobierno y hacerle comprender la necesidad de que cesara la lucha, á no habérselo impedido los paisanos que se hallaban en la calle de Fuencarral, que temían, y con razón, por su existencia, si realizaba semejante temeridad.

Las aclamaciones y los gritos de entusiasmo con que acogieron los paisanos al invicto general, pusieron en conmoción á todo el barrio.

El señor Sevillano, que tenía su morada en la calle de Jacometrezo, bajó inmediatamente á ofrecer reposo y abrigo al general.

Circuló de boca en boca la noticia de sus intenciones, creyendo el pueblo que acudía á tenderle los brazos y á llevarle á la victoria; y desde aquel punto no se vió un momento abandonada la casa del rico banquero.

Las personas más influyentes y conocidas acudieron también en ayuda del general, y así fue poco á poco formándose la junta de salvación, armamento y defensa de la provincia de Madrid.

Su contestación definitiva fué á las siete y media de la mañana, como resulta del documento siguiente:

(1) «En la M. H. villa de Madrid, á las siete de la mañana del día 19 de Julio de 1854, reunidos los señores del margen en el salón bajo de la casa del Excmo. señor don Juan Sevillano, marqués de Fuentes de Duero, en los momentos de más peligro, cuando el pueblo regaba con su sangre las calles de la capital combatiendo con heroico

(1) Todos los sucesos que venimos refiriendo sobre la revolución del año 1854 son históricos, tomados los datos de las páginas ilustradas que escribió don Vicente Barrantes, y se publicaron en «La Ilustración».

na, y C. Salvi, de Madrid, por mediación de la casa Luna, su representante en Zaragoza.

Con este obsequio trata la Junta organizadora de aumentar los atractivos, muy numerosos ya, que la misma Exposición Mariana ofrece con objeto de acrecentar los ingresos para satisfacer los cuantiosos gastos que ha ocasionado y ofrecer el beneficio que pueda obtener a la «Hospedería del Pilar para peregrinos enfermos y pobres».

Pídanse estos billetes al tomar entradas para la Exposición Mariana (las entradas pueden utilizarse, ó romperse para dejar su importe en beneficio de la obra). También se enviarán por correo al que las encargue, remitiendo su importe (cada entrada vale una peseta) á don José María Azara, apartado 59, Zaragoza, aumentando los gastos de franqueo y certificado. Los que no tengan otra forma de mandar el importe de las entradas que deseen, pueden enviar, con las debidas seguridades, sellos de correo, siempre que sean de 15 céntimos.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 6 de Noviembre:

Ministerio de Hacienda.—Real orden resolviendo un expediente de asimilación de la industria de fabricación de juguetes, instruido por la Delegación de Hacienda de Valencia.

Ministerio de la Gobernación.—Reglamento de la Junta Superior de Beneficencia.

Gobierno civil.—Traslado del acuerdo de la Comisión provincial admitiendo la excusa presentada por don Francisco Ruiz Frías del cargo de concejal del Ayuntamiento de Baena.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas convocadas por los de Doña Mencía, Villaralto, Conquista é Hinojosa del Duque para el arriendo de los consumos, y por el de Montilla para el del arbitrio sobre los puestos de la vía pública.

—Idem de tener expuestos al público el de Villanueva de Córdoba la matrícula de subsidio y los repartimientos de la contribución sobre la riqueza urbana, rústica y pecuaria.

Juzgados.—Edicto del de Bujalance citando á Jesús Montes Suárez y Ramón Fernández Castro; del de Fuente Obejuna al dueño de quinca fanegas de bellotas ocupadas á Antonio Alejandro Molero el 30 de Octubre último; del de Córdoba encargando la busca de un mulo hurtado el 11 de Octubre próximo pasado de una cuadra de la colonia de Alcolea; del de Aguilera de la Frontera llamando á Manuel García Moreno, y del de Posadas á José Alcalá Hernández y Alfonso Contreras; del de Lora del Río á Francisco Real Lara; del de Málaga, distrito de la Merced, á Pablo Calzado Lozano y Joaquín Calzado Lozano, y del de Andújar á don Francisco Navas Flores.

—Notificación de una resolución de la Audiencia de Córdoba que hace el de Pozoblanco á Miguel Belmonte Yedra.

Yeguada militar.—Convocatoria á concurso de posteros para adquirir los artículos que expresa.

ESDE BELMEZ

UN ROBO

En la casa número 4 de la calle de Pedro de Castro, de don Antonio Riquelme, se ha cometido un robo en la noche del miércoles último de citada casa el matrimonio dueño de ella, sólo había quedado un criado que encerraba en la casa todas las noches dos caballerías de labor, retirándose á dormir en otra casa y dejando aquella cerrada con llave.

Según el mismo criado, esta mañana, al ir á cuidar la caballería, se halló la puerta de dicha casa abierta.

Esta casa linda por un lado con la del Ayuntamiento, en donde todas las noches quedan cuatro guardias municipales que nada anormal advirtieron.

Además hay un guarda de noche, pagado por el comercio, que tampoco notó nada de extraordinario, á pesar de haber pasado varias veces por delante de la casa robada.

Se cree que los ladrones entraron sin hacer ruido alguno ni forzar puerta ni cerradura, y sin prisas de ningún género estuvieron comiéndose

parte de un jamón, cuyos restos dejaron sobre una mesa, forzando únicamente el cajón de una cómoda, en la que había, según he oído á los dueños de ella, unas quinientas pesetas en metálico y unos estuches con alhajas de señora, recogiendo las pesetas y dejando las alhajas.

Personado el juzgado, con la guardia civil, en la casa robada, practica activas diligencias para la busca y captura de los autores del robo.

—Corresponsal.
5-11-1908.

TAURINAS

JOSÉ MORENO (LAGARTIJOLO-CHICO)

Deficiente en general ha sido la campaña realizada por el joven diestro granadino durante la temporada de 1908, tanto por el número de ajustes como por el trabajo que empleó en las corridas en que tomó parte.

Ha toreado trece corridas, de ellas cuatro en sustitución de Machaquito y Vicente Pastor, y á causa del percauce que sufrió en Zaragoza el 27 de Septiembre, no pudo torear en las plazas de Granada, Cehegin y Vélez-Málaga.

Hé aquí las corridas que toreó:
Mes de Abril.—Día 19 Antequera y 27 Valencia.

Mayo.—28 Valladolid.

Junio.—18 Málaga y 28 Burdeos.

Agosto.—23 Orihuela y 30 Alicante.

Septiembre.—6 San Sebastián (en sustitución de Machaquito) 8 Ronda, 10 Albacete (por V. Pastor) 20 y 21 Valladolid (sustituyendo al mismo) y 27 Zaragoza.

ASOCIACION CORDOBESA DE CARIDAD

Cantidades depositadas en los cepos de la misma durante el mes de Octubre último:

Excmo. Ayuntamiento 264 pesetas, Círculo de la Amistad 1'60, Círculo Liberal 0'25, Círculo Liberal-Conservador 0'15, Casino «La Peña» 1'00, Club Guerrita 0'10, Centro Obrero de Juventud Republicana 0'15, café del Gran Capitán 0'15, café Suizo 0'10, confitería de Puzini 0'42, hotel Suizo 0'15, café La Perla 0'25, Teatro-Circo 0'04, Estación central de los ferrocarriles 0'35, fonda Las Cuatro Naciones 0'50, casa-banca de Pedro López 0'34, fonda Oriente 0'20, fonda de España y Francia 0'25, y fonda de Simón 1'50.—Total, 10 pesetas 14 céntimos.

A nuestros suscriptores de fuera

En breve les será presentada, para su abono, á nuestros suscriptores de fuera de esta capital la libranza expedida á cargo de los mismos por el importe de sus respectivas suscripciones.

Esta Administración les ruega que se sirvan hacerla efectiva desde luego, puesto que se han suprimido los avisos de giro, que sufrían frecuentes extravíos, figurando, en cambio, en la misma libranza el tiempo de suscripción porque se gira y la fecha del vencimiento.

GACETILLA

—**Recepción académica.**—Esta noche, á las ocho y media, en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, se celebrará la solemne recepción pública de don Rafael Vázquez Aroca como académico de número de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. Dicho señor leerá el discurso reglamentario, que será contestado, en nombre de la Academia, por don Calixto Tomás Gómez.

—**La recaudación.**—He aquí el estado provisional de la recaudación obtenida por la Hacienda en la provincia de Córdoba durante el mes de Octubre último: territorial 93.793 pesetas; industrial 14.140; utilidades 41.287; derechos reales 61.649; minas 66.832; cédulas personales 27.746; alcoholes 51.286; consumos 133.208; transportes 13.652; alumbrado 23.955; propiedades 9.548; los demás recursos 8.521. Total 545.567. Diferencia de menos comparada esta recaudación con la del mismo mes del año último 21.556. Producto íntegro de las ventas realizadas en expresado mes: tabacos 536.719; timbre del Estado 91.581.

—**Sumario.**—El Boletín Eclesiástico de este Obispado, correspondiente al día de ayer, contiene lo que sigue: Constitución Apostólica sobre promulgación de leyes y publicación de actos de la Santa Sede.—Año Santo en Santiago de Compostela.—Tercera Semana Social en Sevilla.—La cuestión social, por el P. Biederlach.

—**Teatro-Circo.**—Como oportunamente hemos anunciado, esta noche inaugurará sus tareas en el Teatro Circo del Gran Capitán la compañía ecuestre, gimnástica y acrobática que dirige doña Micaela R. de Alegría.

—**Defunción.**—Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad falleció ayer en esta capital la virtuosa señorita doña Consuelo Calderón y Pérez de Camino, profesora jubilada de labores de las Escuelas Normales de Madrid, Barcelona y Córdoba. Los funerales se verificarán hoy, á las once, en la parroquia de San Nicolás. Eviamos á los sobrinos y á los demás parientes de la difunta nuestro sentido pésame.

—**Riña sangrienta.**—Anteanoche, en la puerta de Osario, cuestionaron dos individuos y uno de ellos agredió al otro con una navaja, causándole una herida grave en el muslo izquierdo. El guardia municipal del distrito detuvo al agresor, encerrándolo en el arresto, de donde intentó fugarse, por lo cual fué conducido á la cárcel. El agredido, después de curado en la casa de socorro, pasó al hospital de Agudos.

—**De viaje.**—Hace unos días que, con dirección á París y Suiza, salió de esta capital nuestro estimado amigo el reputado médico don Manuel Villegas, con el propósito de visitar aquellos hospitales y asistir á algunas clínicas para ampliar sus conocimientos. Le deseamos un feliz viaje é igual regreso.

—**Sustracción.**—Ayer, hallándose una mujer en un establecimiento de la calle Judería, notó que le habían sustraído del bolsillo una moneda de cinco pesetas. Como presunto autor del hurto fué detenido un joven que se aproximó á la mujer citada en dicho establecimiento.

—**Ganadería.**—Los productos de las paradas de sementales del Estado en la provincia de Córdoba, durante el año último, fueron 229 potros y 213 potrancas.

—**Accidente.**—En la calle Santa María de Gracia un anciano resbaló y cayó anteayer, causándose una profunda herida en la cabeza. Fué curado en la casa municipal de socorro y después conducido al hospital de Agudos.

—**Nombramiento.**—Ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil de Ciudad Real nuestro paisano don Rafael Ramírez de Arllano.

—**Imprudencia.**—Anteayer, en una casa de la calle Rinconada de San Agustín, una mujer tomó, por equivocación, una pócima de soya caústica. Fué auxiliada en la casa municipal de socorro.

—**Reglamento.**—Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del reglamento del Colegio franco español, de primera y segunda enseñanza, denominado «San Luis», establecido en la calle Carlos Rubio, número 5, bajo la dirección de nuestro estimado amigo don Luis Fuentes.

—**Los canes.**—Anteayer, en una casa de la calle Mellados, fué mordido un joven por un perro, con el que estaba jugando, el cual le causó una herida en una oreja.

—**Lotería.**—En la administración de loterías de la calle Conde de Cárdenas, antes Letrados, se ha recibido la segunda remesa de billetes para el sorteo de Navidad.

—**Efectos del vino.**—Anteayer, en la carrera de la Fuensanta, intentó suicidarse un individuo que estaba embriagado. Le detuvo un guardia municipal.

—**Minas.**—El Gobernador civil ha anulado los decretos de caducidad y de declaración de franco y registrable relativos al terreno de la concesión minera de cobre denominada Guadalupe IV, número 3.812, del término municipal de Córdoba, recaídos en su expediente en 26 de Marzo y 7 de Octubre del corriente año, respectivamente, por resultar demostrado que su propietario, don Eduardo P. Westendorp, hizo efectivos sus descubiertos en 29 de Abril último.

—**Infeliz.**—Por los dependientes de la autoridad local ha sido detenido un sujeto llamado Francisco Sánchez, vecino de Fernán Núñez, que al parecer está demente y se hallaba abandonado en esta capital.

—**Importantisimo.**—El doctor R. Muñoz, especialista en garganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho, que hasta el día 15 del corriente tiene abierta su consulta en el Hotel de Oriente, de esta capital, de diez á una y de tres á cuatro, como hemos dicho en nuestros números anteriores, ha visitado á los acreditados médicos de esta localidad señores Monroy, Morilla, Luque, Izquierdo, Ortí, Luna, Castellano y Amo, quienes le han ofrecido su valiosa recomendación para los enfermos de su especialidad. Será probable, aunque no seguro, que dicho señor prorrogue su estancia en esta capital, debido al gran trabajo que se le presenta.

—**Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado á un vecino de Alcolea que ha abierto una fosa en la puerta de la casa de otro vecino para cebar tres cerdos, y á un individuo que anteanoche promovió escándalo en una casa de la puerta del Rincón donde sirve, como criada, la novia de aquel.

—**Desperfectos.**—Los dependientes de la autoridad local han dado parte de que en la calle Pedro López está rota una cañoría conductora de agua; de que en la de San Fernando hay un solar que amenaza ruina; de que el urinario de la de Pedro Muñoz tiene obstruido el tragante, y de que en la de Agustín Moreno se ha rehundido un sumidero, formándose un bache de grandes dimensiones.

—**Un farsante.**—En Palenciana ha sido detenido por la guardia civil un sujeto que se ató con una correa á un árbol y se tapó la boca con un pañuelo para decir que unos desconocidos le habían robado después de amarrarle, hecho completamente falso, según se pudo comprobar.

—**Un robo.**—Durante la madrugada del 2 del actual fué robado el taller de sastrería que en Villanueva de Córdoba posee don Luis Vicedo. Los ladrones se llevaron un traje de paño que estaba de prueba; otro, ya usado; uno de jerga, en corte; un pantalón, también usado; un chaleco, nuevo; un par de botas; varias prendas de ropa interior; un revólver Smith, y otros objetos. El traje de jerga, en corte, ha sido ocupado por la guardia civil á un mozo de la estación férrea de Conquista que, según manifiesta, lo compró á un joven en la suma de treinta pesetas. La benemérita practica diligencias para capturar á referido joven.

—**Desertor.**—La guardia civil del puesto de Castro del Río ha detenido en dicha villa á Rafael Centella Medina, soldado desertor del regimiento infantería de Pavia, de guarnición en Cádiz.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—**«El Rey del dolor» es otro nombre** por el cual se conoce el precioso linimento el **«Aceite Eléctrico del Dr. Grath»**. Domina por su benigna eficacia los dolores reumáticos, neurálgicos, de muelas, de oídos y cuantos dolores afligen á la humanidad.

—**Cansado el médico de recetar todos los antireumáticos**, sin resultado, apela al **Bálsamo antireumático de Orive** y vence los casos más indomables, acreditándose y recibiendo bendiciones del enfermo.

—**Aviso al público.**—Los **Almacenes de Alfombras de la calle de Esparteros, 3, Madrid**, mandan muestras, siendo los portes por cuenta del cliente. Si se dirige este por primera vez á esta casa, debe decirnos de quién nos hemos de informar en esta **Alfombras**.—**Hermanos Fernández, Esparteros, 3, Madrid.**

—**A los que sufren enfermedades del pecho.**—Los numerosos médicos que emplean la **Solución Pautauberge** la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal—el antiséptico más poderoso y el reconstituyente más enérgico—aumenta rápidamente el apetito y las fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La **Solución Pautauberge** no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y des cuidados, bronquitis, tuberculosis, secuelas de la gripe, de la pleuresía, de la neumonía. Da fuerza y salud á los niños de constitución endeble, y los pone á cubierto de la tuberculosis. Véndese en todas partes.

—**Aviso.**—El acreditado establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, calle Conde de Cárdenas, número 15, ha vuelto á recibir nuevo surtido de géneros para trajes de caballero, y se propone realizar todo el artículo de lana pañetosa; franelas lana á 40 céntimos, y de algodón á 20.

—**Quantos de abrigo para señora**, en colores y negros, desde 1 peseta. Completo surtido en guantes de hilo, seda, lana, cabritilla é I. Suecia, en largos, cortos y semilargos. Novísima colección en peinetas y juegos de peinas de la más alta novedad y fantasía. Completo surtido en perfumería, adornos, monederos, cinturones y demás artículos que esta casa trabaja siempre en las mejores condiciones de precio y calidad. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

—**Garganta, voz y boca.**—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—**Paraguas de ocasión.**—Ofrecemos una gran partida. Paragua Velox, armadura estrella, tela superior, á 4 pesetas; el mismo, batidos los artículos de temporada; sorprendentes novedades; precios baratísimos. Bufandas novedad para caballero y señora, desde 4 pesetas. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

SECCIÓN AMENA

Pensamiento

Todo libro, por malo que sea, contiene siempre algo bueno.

Cantar

El amor es rey del mundo, y dá frutos muy sabrosos. Tanto engrandece el amor, como empequeñece el odio.

De sobremesa

—Sé que ya se ha terminado la obra de tu casa y tiene muchas bellezas y comodidades. —Verdad; pero también tiene una hipoteca por casi todo su valor.

Curiosidades

En un baile: —Desoyáguese usted, marquesa; en el salón no hay más que dos mujeres que puedan llamarse hermosas. —¿Sí? ¿Cuál es la otra?

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Muy señor mío: con indignación he leído un artículo humorístico injurioso que ha aparecido en el número 7.761 de *El País*, correspondiente al día cinco del que cursa, en el cual se me ultraja en términos verdaderamente inauditos, envolviendo en la difamación á respetables y austeros religiosos; contra esas ofensas á mi honor protesto enérgicamente y me propongo ejercitar las acciones que me competen ante los Tribunales de Justicia persiguiendo á quien ha osado mancillar mi honra con infames invenciones.

Ruego á V. tenga la bondad de dar publicidad á esta mi protesta en el periódico de su acertada dirección, y anticipándole las más expresivas gracias queda de V. afectísima que su mano besa,

La Condesa de Z.

6 Noviembre 1908.

YEGUADA MILITAR

Se convoca á concurso de posteros para el 14 del actual, á las once, con el fin de adquirir el grano para pienso que á continuación se detalla:

ARTICULOS Y CONDICIONES

50.000 kilogramos de cebada; 1.500 de habas, y 83.000 kilogramos de paja, puestos en los almacenes de Moratalla, sin tierra y exentos de toda materia extraña.

Será deseclada toda oferta que no reuna las condiciones expresadas, para lo cual se presentarán muestras por los posteros, siendo árbitra la Junta económica del establecimiento para juzgar en el acto la aceptación de las proposiciones.

Córdoba, 2 de Noviembre de 1908.—El oficial pagador, Julio Aguado.—V.º B.º: El primer jefe, Arredondo.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Florentino, obispo y confesor.—Mañana.—El Patrocinio de nuestra Señora, San Severo y compañeros mártires.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, costado por doña Carmen Sanz, por sus padres.—Mañana en la misma iglesia, costado por don Jerónimo Gutiérrez Ravé, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora la Divina Pastora, en la parroquia de San Juan.—Mañana á nuestra Señora de la Concepción, en la parroquia de San Francisco.

Parroquia del Sagrado.—Hoy sexto día de novena á las almas del Purgatorio, un cuarto de hora después de oraciones, con sermón que predicará todas las noches el señor Rector.

Iglesia de Capuchinos (Angel Custodio).—Durante el corriente mes, en la Misa de ocho y media, se practicará el ejercicio á las benditas almas del Purgatorio, finalizando con un responso cantado.

Padres de Gracia.—En la iglesia de los PP. Trinitarios, á las seis de la mañana, hoy sexto día de novena á las benditas almas del Purgatorio. Durante el ejercicio se celebrará una Misa.

Mañana celebrará la Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia los ejercicios mensuales en la forma siguiente: á las siete Misa de comunión general, y por la tarde, á las cuatro y media, exposición de S. D. M., estación, santo rosario, sermón, trisagio, bendición y reserva. Terminado el ejercicio se hará la procesión con la imagen del Santo Cristo alrededor de la plazuela.

Los cultos de la tarde son costeados por doña Tránsito Mea.

Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola.—Continúan los santos ejercicios para señoras en la casa de las RR. Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, dirigidos por el R. P. Julio Alarcón, de la Compañía de Jesús, Superior de esta residencia. Terminarán el día 11, después de la comunión general.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda avisarán con anticipación á la Superiora.

Parroquia de San Andrés.—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, sexto día de solemne novena en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio.

Los cultos de este día son costeados por doña Pastora Izquierdo, por su hijo don José Castro.

San Lorenzo.—Hoy quinto día de solemne novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, á las siete y media de la mañana, durante una Misa rezada, terminando con un responso cantado.

Parroquia del Salvador.—Hoy, á las cinco de la tarde, comenzará la solemne novena que la Archicofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Al. día de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Al. día de nuestra Señora de Lorigo ha de celebrar en honor de su Excelencia Patrona. Los sermones estarán á cargo del M. I. Sr. Dr. D. Marcial López Criado.

Se replica la asistencia á todos los asociados.

San Hipólito.—El próximo domingo, segundo de Hijas tendrá sus ejercicios de estatutos la Asociación general de la Inmaculada Concepción. La comunión general será en la Misa de las nueve, y el ejercicio de la tarde á las cinco.

Se ruega á todas las asociadas apliquen los sufragios de oraciones, primer día de la solemne novena que le dedica su hermandad á nuestra Señora de las Montañas.

denuedo á los enemigos de la libertad, determinaron constituirse en Junta de Salvación, Armamento y Defensa de Madrid, con el objeto de dar una acertada dirección al movimiento popular, economizar sangre y salvar las instituciones holladas por la más bárbara é inaudita tiranía; después de haber elegido unánimemente para presidente al Excmo. Sr. D. Evaristo San Miguel, aclamado por las fuerzas populares para que se pusiera á su frente y por un inmenso pueblo que le siguió á la salida de su casa y para secretario al primer vocal D. José Antonio Miguel Romero, presente en el acto, se hicieron, sin intermisión, los acuerdos que se expresarán: firman todos los señores concurrentes de que yo vocal secretario certifico.

Siguen las firmas de los individuos que componen la junta, y eran: D. Juan Sevillano, D. Alfonso Escalante, D. Manuel Crespo, D. Francisco Valdés, D. José Mártir Iriarte, marqués de Tabuérniga, D. Gregorio Molhnedo, D. Angel Fernández de los Ríos, marqués de la Vega de Armijo, D. Joaquín Aguirre, D. Antonio Conde González y D. José Ordax Avelilla.

CAPÍTULO XCIX

Continúa el anterior

Al mismo tiempo que circulaba por Madrid la lista impresa de los individuos que componían la junta, corría la siguiente proclama, que era arrebatada de las manos con ansia febril y leída con avidez en las esquinas:

«**Madridleños:**

Reunidos en junta patriótica por el mero impulso de salvar el orden público tan comprometido ayer y hoy, faltáramos á nuestros sagrados deberes si nuestra primera operación no se contrajese al objeto de impedir la efusión de sangre por una y otra parte.

La junta ha dado órdenes á todos los puestos donde hay ciudadanos armados para que no disparen un sólo tiro no mediando provocación ó vía de fuerza.

Esperamos, por lo mismo, que todos los jefes militares de los cuarteles y otros puntos donde haya fuerzas

Iglesia de los Dolores. Mañana, á las nueve y me...

XI aniversario. La Misa de Requiem y las rezadas que se celebren...

Y aniversario. Las misas que se celebren hoy en la parroquia de...

Ocasión. Vajillas finas, loza de pedernal, 45 piezas, 11 pesetas...

FABRICA DE CUELLOS Y PUÑOS. CALLE SAN FERNANDO, NUM. 35

PARA PONER A LAS GALLINAS SIN INTERRUCCION. 2.500 HUEVOS

Las guías para la conducción de acuitinas se venden en...

Lenguas trufadas y á la escarlata. adobichones de aves, de pollo, perdiz, faisán y foiegrás...

Caridad. El hijo del coronel Martí (q. e. p. d.) que lleva cesante...

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ. CALLE MARQUES DE BOIL

Restaurant de Andrés Rodríguez González. ANTIGUA CASA DE CERRILLO

LA CONCEPCION. Pastelería y Restaurant de Antonio Mira

FORNOS. Calle Siete Rincónes, número 1 duplicado y Jesús María, 2.

Espectáculos. Gran Teatro. FESTIVAL A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA

Teatro-Circo del Gran Capitán. Gran función para hoy, á las nueve de la noche.

CONGRESO. Madrid 6, 4:30 t. A las tres de la tarde se abre la sesión.

POR TELEGRAFO. Congreso. Madrid 6, 4:30 t. A las tres de la tarde se abre la sesión.

LA PREVISION ANDALUZA. SOCIEDAD ANONIMA DE CREDITO Y SEGUROS. Capital. 1.000.000 de pesetas

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE. González Hermanos. CAMPO de SAN ANTON 13.-CÓRDOBA

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS. C. MARTINEZ RUCKER. 5, Horno del Cristo, 5.-CÓRDOBA

Senado. Madrid 6, 9:30 n. En la alta Cámara empieza la sesión á las 3:55 de la tarde.

Defunción. Ha fallecido el general de brigada don Luis Blasco.

Regreso del Rey. A las 11 de la mañana próxima llegará el Rey á Madrid.

Banquete. El domingo próximo se celebrará en Palacio un banquete de ochenta cubiertos en honor del Príncipe Rupprecht von de Baviera.

Una causa. Madrid 6, 10:45 n. En Bilbao se asegura que el Ministro de la Guerra ha pedido la causa instruida al carabini...

SANTA ENGRACIA. DEPOSITO DE VINOS FINOS DE MESA. DE JUAN FERNÁNDEZ MEDINA. ALFAROS, 26 (ANTES CARNICERIAS) CÓRDOBA

NUEVA EXPOSICION. 2, MARMOL DE BAÑUELOS, 2. CASTELLANO Y C.A. (SOCIEDAD EN COMANDITA) CALLE JESÚS MARÍA, NUM. 1

tando heridos el conductor Luis Raya, el inventor José Delgado y once viajeros. Dos vagones quedaron destruidos.

Los soldados turcos. Según participan de Constantinopla, el Ministro de la Guerra ha dicho que á los soldados del ejército turco llamados para las maniobras...

Entrega de recompensas. Madrid 6, 12 n. El Gobernador de Sevilla ha entregado á cada uno de los guardas jurados que detuvieron á los asesinos de la pareja de la guardia civil...

Colisiones en Portugal. Según despachos de Lisboa, al efectuarse la renovación del Municipio de Portodomas ha habido sangrientas colisiones entre regeneradores y progresistas, por rivalidades de familia.

LA SEÑORA DOÑA TERESA MATEO Y GARCIA DE GARCIA. FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1903

Doña Consuelo Calderón y Pérez de Camino. Profesora jubilada de Labores de las Escuelas Normales de Madrid, Barcelona y Córdoba, ha fallecido en esta ciudad el día 6 del corriente mes...

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

NOTA. En las poblaciones donde no sean conocidos estos chocolates se concede la exclusiva de venta de ellos a quien primero la pida, con garantía a satisfacción de esta casa.

ESTABLECIMIENTO

EN CORDOBA

CALLE

CONDE DE GONDOMAR

Número 4



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 250 semanales. Pídanse el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria que se emplea la costura.—Se envía al público veinte nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos. Encajes reales, maticos, punto vatino, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en los labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTOS

EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

- BAENA Calzada, 15.
- LUCENA Cánovas del Castillo, 1
- MONTILLA Corredora, sin núm.
- POZOBLANCO Jesús, 3.
- PRIEGO Mesones, 13.



GENERAL ELECTRIC DE ESPAÑA (S.A.) MADRID

OFICINA TÉCNICA Y ALMACENES BUENCARRAL, 134. — APARTADO POSTAL, 132

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA, POLIFÁSICO-MADRID

TODA clase de MAQUINARIA y MATERIAL ELÉCTRICO

PARA FUERZA, LUZ, TIMBRES, TELEFONÍA Y PARARRAYOS

ESPECIALIDAD EN ESTUFAS ELÉCTRICAS

Tratamiento «Cling Surface» para correas, para que funcionen

hojas, a plena carga, sin resbalamientos.

TURBINAS HIDRAULICAS AMERICANAS

Catálogos ilustrados y presupuestos gratis y franco a los señores interesados que faciliten los datos correspondientes a la General Electric de España (S. A.) Buen-

carral, 134. — Apartado 132. — Madrid.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE EL ALAMO

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo último.

Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zuloaga y don Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las acido-ferruginosas-bicarbonatadas-alcalinas.

De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo e hígado y la dispepsia.

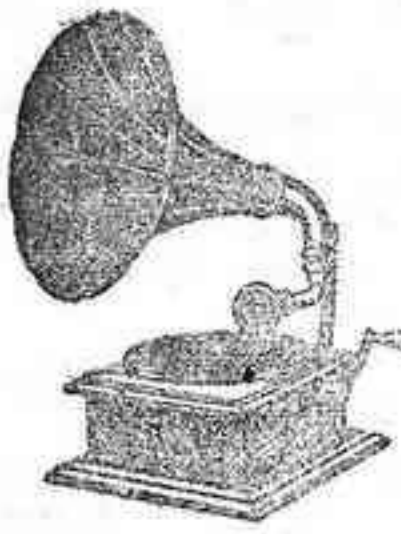
En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.

Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiquetas pero precintadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan a 0'20 pesetas.

Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas. Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

PHONOGRAPHS A DISQUES «PHATÉ»

Con un agujero, se les da vuelta en marcha y pueden usarse como los de la audición dura tres minutos. Se han de varios años de estudio y experiencia ha podido el último progreso de la industria de máquinas grabando el REPRODUCTOR «PHATÉ», provisto de un que no se gasta y brazo acústico, evitando con esto el resaca de las agujas y las reproducciones defectuosas. Referida casa «PHATÉ» construye siete modelos de aparatos «estensísimo repertorio de discos impresionados por las más sabidurías del mundo. Para detalles al representante J. A. CONSTANT, calle de Pedro López, sin número (frente al 28.—Córdoba.



LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en el grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable briliantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados, 58, principal, Madrid. OJO CON LAS IMITACIONES. Exigid la marca de ARROYO, y en el precio que cierra la caja la firma de ARROYO.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato CREOSOTAL de cal con

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etcétera.—FRASCO, 2-50 PESETAS.—DEPÓSITO: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—DEPOSITARIOS en CORDOBA: Señores Puentes hermanos, La Unión Farmacéutico-cordobesa, señores Polo hermanos y señores Márquez y Urbano.—En Aguilár, F. Alguacil.—En Baena, Dr. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posaadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jemil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere.—En Bujalance, Farmacia de González Castro.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y América

L. de España — Fundada en 1878

ROLDÓS Y COMP.

BARCELONA

Publicidad de todos idiomas. Precios económicos

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA



Extracto Doble y Ungüento de **HAMAMELIS VIRGINICA** (ó AVELLANO MÁGICO) Del Doctor C. C. BRISTOL

El Extracto alivia y cura como por encanto las lumbalgias, dolores, el Reumatismo, Torceduras, Golpes, Heridas, Hemorragias, etc. El Ungüento es un específico de notable eficacia para los Hemorroides ó Almorranas, Botones, Diverticos, Tumores, Hinchazones, Ulceras, etc.

Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto, se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente a mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR **LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK** De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co. Ltd. Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ltd.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y a brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

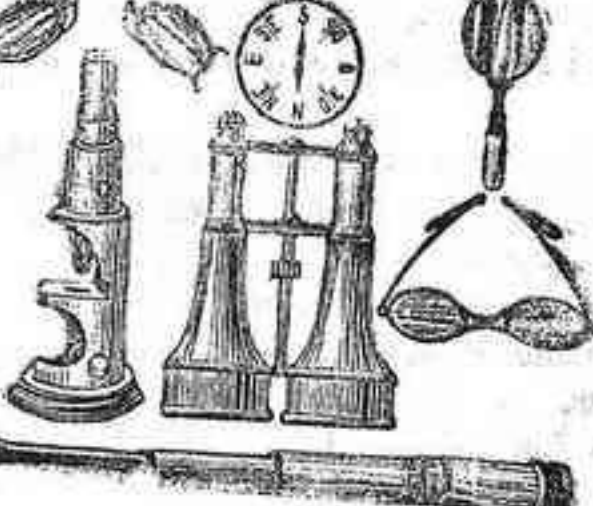
Accesorios

Trilladoras CLAYTON Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas Molinos de aceite, etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO) 5 - MADRID



VIOLA-OPTICO ESPECIALISTA Conde de Cárdenas, núm. 3 (antes Letrados)

REALIZACION DE ALFOMBRAS DESDE 2 REALES EN ADELANTE

Establecimiento «Las Filipinas», María Cristina, 19 (antes Arco Real). 5-1

Se hace almoneda de varios muebles en la calle Cruz Verde, número 9. 1-1

Dolores Cruz, modista de sombreros.—Los ofrezco para señoras y niños, baratísimos, última creación parisiense. Valdés Leal, 3 (San Felipe) frente a la farmacia. 5-1

Arrendamiento y venta.—Se hace desde el día de la casa calle 6ta, número 14, y en la misma se venden dos palmas grandes. 5-1

Se hace almoneda de una mesa estufa, sillar y varios muebles, en la calle Cabezas, 5 duplicado, diez a dos de la tarde. 5-1

Se confeccionan fajas corsets, especie de suspensorio, para señoras y caballeros y se hacen toda clase de composuras en corsets, a precios convencionales, calle Santa Marta, 8. 5-2

Se venden procedentes del derribo del edificio del Gobierno civil, puertas y ventanas de clases diversas. Para verlas y tratar, en el citado edificio con el encargado de las obras. 125

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO Corredor Colegiado de Comercio CISTER, NÚM. 24

Compra y venta de papel de la Duda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Se alquilan preciosas casas en el sitio más higiénico y pintoresco de la sierra, en las que puede elegirse tamaño y precio, encontrando en ellas los muebles necesarios y cómodo acceso. No se admiten enfermos contagiosos. El representante del café Colón informará. 5-3

Lana superior para colchones, se vende San Pablo, 20. 5-5

La almoneda de la calle Alta de Santa Ana, núm. 5, se cierra el próximo sábado día seis, por tener que ausentarse su dueño. Quedan de venta bufete, librería y sillón de nogal, papetera grande y magnífica prensa para copiar cartas con su correspondiente mesa, un ropero, mesa estufa, tocador de señora con piedra mármol, armario para cocina, cama nueva de Viena con somier, otro somier grande y dos mesitas de noche, de caoba y mármol. Horas, de dos a cinco. No confundir esta almoneda con la permanente de la Casa de préstamos que está al lado. 4-4

ASFALTO. Se construyen pavimentos y utilidad para los almacenes de grano, que preservan a estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirijirse a Federico Espinosa, calle Agustín Moreno núm. 155, CORDOBA.

Se realiza toda la plantación de flores y jardines del huerto de la calle del Claustro, número 10 (Santiago) a precios muy arreglados. Para tratar, en el mismo, a todas horas. 5-2

Desde el día se arrienda una casa sin números enclavada en el paseo de la Victoria, frente a 10 cuarteles. Para tratar, Concepción, 16. 5-5

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas: Arrendato de Morales, 9 San Fernando, 135. Acostum 4. Alfonso XII, 68. Bodanas 12. Barrioviego 4. Empedrada 1 y 3. Palma 8. San Fernando 38. San Juan de Letrán 48. Solar calle Cristóbal Colón. Para precio y condiciones, en la calle Letradós, 16.

Amo de ería.—Gerónimo Hidalgo, natural de Belmez, de 20 años de edad, soltero y primera salud, con leche de curación día, solicita casa donde poder lactar, bien en Córdoba ó en otra población de la provincia. Vive calle de San José, en Belmez. 5-3

Peñascora.—Se ofrece para casas particulares. Darán razón, Viento, 8. 2-2

Asientos de rejilla

En la calle Pedregosa, núm. 14 (calleja), frente a la de José Rey, se ceden asientos de rejilla de todas clases. A precios económicos. Antes se estaban en la de García Lovers, núm. 18.

La persona que haya perdido un llavero con varias llaves, encontrado en la calle Arco Real, puede recogerlo, dando las señas, en el establecimiento de tejidos de don Juan Ogasón, situado en dicha calle. 2-3

Amo de ería.—Se ofrece para casa de los padres, dentro ó fuera de la capital. Goza de completa salud y de buenas referencias. Calle Cerdillo, número 3. Para pedir informes, calle Borja Pavón, 20. 2-3

Se vende la casa núm. 5, calle Olimpio, barrio de San Agustín. Para tratar, Maimónides (antes Judíos) núm. 28. 5-9

Se traspasa el establecimiento de comestibles de la calle Juan Rufo, número 15. Para tratar, en el mismo. 2-2

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR Reparación muy comoda.—Buenas maderas

ENFERMERIA, TAPIERIA Y COLGADURAS Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.

Paseo de Colón, n.º 7 — CORDOBA — Requiza calle Torres-Cabrera

LA FABRIL MALAGUENA

La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía y DE MAYOR EXPORTACION

JOSE HIDALGO ESPILDORA

Baldosa de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles. Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y cales hidráulicas.

Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otros imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido. Pídanse catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2

MÁLAGA

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía

CORDOBA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonalidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños, en los primeros años, deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstruyente del hierro.